



Artes Escénicas, Danza y Folclore

- Materia específica de opción: (4º de ESO)
- Departamento responsable: Música
- Horas semanales: 2h

Descripción de la materia: La materia de Artes Escénicas y Danza permite el conocimiento de la tipología y características de los espectáculos escénicos y de danza; contribuye al enriquecimiento cultural del alumno, y le enseña a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron épocas pasadas como las realizaciones escénicas actuales.

Esta materia contribuye al logro de la totalidad de las Competencias clave, dado su carácter integrador dentro del Currículo.

- Aspectos significativos:

A través del estudio del teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, la danza y las tendencias escénicas contemporáneas, los alumnos podrán conocer las diferentes coreografías, danzas populares y cultas, danzas contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.

Todos estos elementos expresan una forma de sentir y de pensar marcada por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas de cada periodo.

Los alumnos podrán comprender las claves del mundo contemporáneo y estos conocimientos les servirán de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

A través de esta materia es posible ir descubriendo con los alumnos, a través de sus propias experiencias, el desarrollo de sus capacidades artísticas, creativas e interpretativas, su percepción, observación, memorización y concentración; fomentando así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad.

La materia combina clases prácticas y teóricas y tiene un carácter eminentemente artístico y creativo. Se estudiará la evolución histórica, con sus principales manifestaciones, sus autores y obras características, para tener una visión de conjunto acertada. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como las experiencias prácticas. El alumno deberá utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional; así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas puestas en escena, desarrollando así su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

- Contenidos de la materia: (bloques de contenidos según el currículo)

Con la lectura, análisis, comentarios de texto y de productos audiovisuales y con la elaboración de trabajos, se potenciará la conciencia crítica, el trabajo constructivo individual y grupal.

- Bloque 1: Expresión e interpretación escénica, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades creativas y expresivas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática y la danza por medio de actividades prácticas que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes medios y códigos de significación escénica y danza.
- Bloque 2: Patrimonio escénico, de danza y folclore, se ocupa de las actitudes y del desarrollo de la reflexión crítica y creativa; y de la participación constructiva en las actividades del aula, valorando y respetando las normas.
 - El resto de los bloques, Las artes escénicas, Artes escénicas de la Antigüedad al Renacimiento, Artes escénicas del Barroco al Siglo XIX y Artes escénicas del Siglo XX, están dedicados más a los saberes teóricos sobre las Artes escénicas y la Danza y a la evolución histórica de las mismas.